



DOCUMENTO HISTÓRICO MEMORABLE.

MANIFIESTO

QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CABILDO ECLESIAÍSTICO, ILUSTRE CONSULADO, Y VECINOS DE LA CIUDAD DE SAN SEBASTIAN PRESENTAN Á LA NACION SOBRE LA CONDUCTA DE LAS TROPAS BRITÁNICAS Y PORTUGUESAS EN DICHA PLAZA EL 31 DE AGOSTO DE 1813 Y DIAS SUCESIVOS.

LA Ciudad de San Sebastian ha sido abrasada por las tropas aliadas que la sitiaron, despues de haber sufrido sus habitantes un saqueo horroroso, y el tratamiento mas atroz de que hay memoria en la Europa civilizada. Hé aquí la relacion sencilla y fiél de este espantoso suceso.

Despues de cinco años de opresion y de calamidades, los desgraciados habitantes de esta infeliz Ciudad aguardaban ansiosos el momento de su libertad y bienestar, que lo creyeron tan próximo como seguro, quando en 28 de Junio último vieron con inexplicable júbilo aparecer en el alto de San Bartolomé los tres Batallones de Guipúzcoa al mando del Coronel D. Juan José de Ugartemendía. Aquel dia y el siguiente salieron apresurados muchos vecinos, ya con el anhelo de abrazar á sus libertadores, ya tambien por huir de los peligros á que les exponía un sitio, que hacían inevitable las disposiciones de defensa que vieron tornar á los franceses, quienes empezaron á quemar los Barrios extramurales de Santa Catalina y San Martin. Aunque el encendido Patriotismo de los habitantes de la Ciudad les persuadía que en breves dias serían dueños de ella los aliados, sin embargo iban á dejarla casi desierta; pero el General francés Rey, que la man-

daba, les prohibió la salida, y la mayor parte del vecindario con todos sus muebles y efectos (que tampoco se les permitieron sacar) hubo de quedar encerrado.

Los dias de afliccion y llanto que pasaron estas infelices familias desde que el bloqueo de la Plaza se convirtió en asedio con la aproximacion de las tropas Inglesas y Portuguesas que al mando del Teniente General Sir Thomas Graham relevaron á las Españolas, no es necesario explicarlos. Qualquiera podrá formarse una idea de las privaciones, sacrificios; sobresaltos y temores de una situacion tan apurada, teniendo que sufrir las requisiciones y pedidos excesivos y extraordinarios que multiplicaba la guarnicion con amenazas de muerte; y siendo tanta la desconfianza con que ésta miraba á los moradores, que en 7 de Julio les quitó quantas cuerdas, escaleras, picas, palas, azadones y herramientas de carpintería pudo encontrar, además de todas las armas, sin excepcion del espadin mas inútil: todo baxo de execucion militar. A este estado de congoja se añadía la que causaba la prolongacion de la defensa, á pesar del vivísimo fuego de los aliados; y los daños que causaban las granadas y demás proyectiles que, ó accidentalmente, ó por direccion dada, caían sobre la Ciudad, y acrecentaban sus miserias. Solo las hacía tolerables la perspectiva de un éxito próspero y breve que pusiese término á tantas calamidades. Lo esperaron del asalto de 25 de Julio, y quando se vió frustrado, sobrecogidos de una mortal tristeza todos los pechos no acertaban á respirar. Solo pudieron hallar algunas tréguas á su dolor en procurar auxilios á los Prisioneros Ingleses y Portugueses que resultaron en este malogrado ataque. La Ciudad los socorrió al instante con vino, chocolate, camisas, camas, y otros efectos. Los heridos fueron colocados en la Parroquia de San Vicente y socorridos por su Párroco. El Presbítero Beneficiado Vocal de la Junta de Beneficencia cuidó con el mas esquisito esmero á los prisioneros que pusieron en la carcel. Este benéfico proceder y el de todos los habitantes, que tambien les daban todo género de Socorros, segun su posibilidad, fué mal mirado por los Franceses que disgustados igualmente de las visitas que se hacían á tres Oficiales prisioneros, los pusieron en la Carcel y despues los trasladaron al castillo, como todo lo podrán declarar los mismos Oficiales, y los demás prisioneros de ambas Naciones, especialmente Don José Gueves Pinto, Capitan del Regimiento Portugués núm. 15, y Don Santiago Syret, Teniente del Regimiento Inglés núm. 9.

Era entre tanto mayor el cúmulo de males, pues desde el 23 de julio hasta el 29 se quemaron y destruyeron por las baterías de los aliados 63 Casas en el Barrio cercano á la Brecha; pero este fuego se cortó y extinguió enteramente el 29 de Julio por las activas disposiciones del Ayuntamiento, y no hubo despues fuego alguno en el cuerpo de las Ciudad hasta la tardeada del 31 de Agosto, despues que entraron los aliados. Llegó por fin dicho dia 33, dia que se creyó debía ponerles término, y por lo tanto deseado como el de su salvacion por los habitantes de San Sebastian. Se arrecia el tiroteo; se vén correr los enemigos azorados á la Brecha: todo indica un asalto por cuyo feliz resultado se dirigían al Altísimo las mas fervorosas oraciones. Son escuchados estos ruegos; vencen las armas aliadas é ya se sienten los tiros dentro de las mismas calles. Huyen los Franceses despavoridos arrojados de la Brecha sin hacer casi resistencia en las calles: corren al Castillo en el mayor desórden, y triunfa la buena causa, siendo dueños los aliados de toda la Ciudad para las dos y media de la tarde. El patriotismo de los leales habitantes de San Sebastian, comprimido largo tiempo por la severidad enemiga, prorrumpe en vivas, victores y voces de alegría, y no sabe contenerse. Los pañuelos que se tremolaban en las ventanas y balcones, al propio tiempo que se asomaban las gentes á solemnizar el triunfo, eran claras muestras del afecto con que se recibía á los aliados: pero insensibles estos á tan tiernas y decididas demostraciones, corresponden con fusilazos á las mismas ventanas y balcones de donde les felicitaban, y en que perecieron muchos, víctimas de la efusion de su amor á la Pátria. ¡Terrible presagio de lo que iba á suceder!

Desde las II de la mañana, á cuya hora se dió el asalto, se hallaban congregados en la Sala Consistorial los Capitulares y Vecinos mas distinguidos con el intento de salir al encuentro de los aliados. Apenas se presentó una columna suya en la Plaza nueva, quando baxaron apresurados los Alcaldes, abrazaron al Comandante, y le ofrecieron quantos auxilios se hallaban á su disposicion. Preguntaron por el General, y fueron inmediatamente á buscarlo á la Brecha, caminando por medio de cadáveres: pero antes de llegar á ella y averiguar en donde se hallaba el General, fué insultado y amenazado con el sable por el Capitan Inglés de la guardia de la puerta uno de los Alcaldes. En fin, pasaron ambos á la Brecha y encontraron en ella al mayor General Hay, por quien fueron bien recibidos; y aun les dió una guar-

dia respetable para la Casa Consistorial, de lo que quedaron muy reconocidos. Pero poco aprovechó esto; pues no impidió que la tropa se entregase al saqueo mas completo y á las mas horrorosas atrocidades, al propio tiempo que se vió no solo dar Quartel, sino tambien recibir con demostraciones de benevolencia á los Franceses cogidos con las armas en las manos. Ya los demás se habían retirado al Castillo, contiguo á la Ciudad, ya no se trataba de perseguirlos ni de hacerles fuego, é ya los infelices habitantes fueron el objeto exclusivo del furor del Soldado.

Queda antes indicada la barbarie de corresponder con fusilazos á los victores, y á este prelude fueron consiguientes otros muchos actos de horror, cuya sola memoria extremece. ¡Ó dia desventurado! ¡O noche cruel en todo semejante á aquella en que Troya fué abrasada! Se descuidaron hasta las precauciones que al parecer exigían la prudencia y arte militar en una Plaza á cuya extremidad se hallaban los enemigos al pié del Castillo, para entregarse á excesos inauditos, que repugna describirlos la pluma. El saqueo, el asesinato, la violacion, llegaron á un término increíble, y el fuego que por primera vez se descubrió hácia el anochecer, horas despues que los Franceses se habían retirado al Castillo, vino á poner el complemento á estas escenas de horror. Resonaban por todas partes los ayes lastimeros, los penetrantes alaridos de mugeres de todas edades que eran violadas, sin exceptuar ni la tierna niñez, ni la respetable ancianidad: Las Esposas eran forzadas á la vista de sus afligidos maridos, las hijas á los ojos de sus desgraciados Padres y Madres: hubo algunas que se podían creer libres de este insulto por su edad, y que sin embargo fueron el ludibrio del desenfreno de los Soldados. Una desgraciada jóven vé á su madre muerta violentamente, y sobre aquel amado cadaver sufre ¡increíble exceso! los lúbricos insultos de una vestida fiera en figura humana. Otra desgraciada muchacha cuyos lastimosos gritos se sintieron hácia la madrugada del I.^o de Setiembre en la esquina de la calle de San Gerónimo, fué vista quando rayó el dia rodeada de Soldados, muerta, atada á una Barrica, enteramente desnuda, ensangrentada, y con una bayoneta atravesada por cierta parte del cuerpo, que el pudor no permite nombrar. En fin, nada de quanto la imaginacion pueda sugerir de más horrendo dexó de practicarse. Corramos el velo á este lamentable quadro, pero se nos presentará otro no menos espantoso. Veremos una porcion de ciudadanos, no solo inocen-

tes, sino aun beneméritos, muertos violentamente por aquellas mismas manos que no solo perdonaron, sino que abrazaron á los comunes enemigos cogidos con las armas en las suyas. D. Domingo de Goycochea, Eclesiástico anciano y respetable, D. Xaviera de Artola, D. José Miguel de Magra, y otras muchas personas que por evitar prolixidad no se nombran, fueron asesinadas. El infeliz José de Larrañaga que despues de haber sido robado queria salvar su vida y la de un hijo de tierna edad que llevaba en sus brazos, fué muerto, teniendo en ellos á este Niño infeliz; y á resulta de los golpes, heridas y sustos mueren diariamente infinitas personas, y entre ellas el Presbítero Beneficiado D. José de Mayora, D. José Ignacio de Arpide y D. Felipe Ventura de Moro.

Si dirigimos nuestras miradas á las personas que han sobrevivido á sus heridas, ó que las han tenido leves, se presentarán á nuestros ojos un grandísimo número de ellas. Tales son el tesorero de la Ciudad D. Pedro Ignacio de Olañeta, D. Pedro José de Belderrain, Don Gabriel de Bigas, D. Angel Llanos y otros muchos.

A los que no fueron muertos ni heridos, no les faltó que padecer de mil maneras. Sugetos hubo, y entre ellos Eclesiásticos respetables, que fueron despojados de toda la ropa que tenían puesta, sin excepcion ni siquiera de la camisa. En aquella noche de horror se veían correr despavoridos por las calles muchos habitantes huyendo de la muerte con que les amenazaban los Soldados. Desnudos enteramente unos, con sola la camisa otros, ofrecían el espectáculo mas misero, y hacían tener por feliz la suerte de algunas personas (sobre todo del sexo femenino) que ya subiéndose á los texados, ó ya encenagándose en las cloacas, hallaban un momentáneo asilo. ¿Cuál podría ser este quando unos continuos y copiosos aguaceros vinieron á aumentar las desdichas de estas gentes, y quando ardió la Ciudad, habiéndola pegado fuego los aliados por la casa de Soto, en la calle Mayor, casi en el centro de la poblacion, en un parage en que ya no podía conducir á ningun suceso militar? ¿Quando otras casas fueron incendiadas igualmente por los mismos? Solo este complemento de desdichas y desastres faltaba á los habitantes de San Sebastian, que ya saqueados, privados aun de la ropa puesta, los que menos maltratados, otros mal heridos y algunos muertos, se creía haver apurado el caliz de los tormentos. En esta noche infernal en que á la obscuridad protectora de los crímenes, á los aguaceros que el Cielo descargaba, y al lúgubre

resplandor de las Llamas se añadía quanto los hombres en su perversidad puedan imaginar de mas diabólico, se oían tiros dentro de las mismas Casas, haciendo unas funestas interrupciones á los lamentos que por todas partes llenaban el aire. Vino la aurora del primero de Septiembre á iluminar esta funesta escena, y los habitantes, aunque aterrados y semivivos, pudieron presentarse al General y Alcaldes suplicando les permitiese la salida. Lograda esta licencia, huyeron casi todos quantos se hallaban en disposicion; pero en tal abatimiento y en tan extrañas figuras, que arrancaron lágrimas de compasion de quantos vieron tan triste espectáculo. Personas acaudaladas que habiendo perdido todos sus haberes no pudieron salvar ni sus Calzones; Señoritas delicadas medio desnudas ó en Camisa ó heridas ó mal tratadas, en fin gentes de todas clases que espermentaron quantos males son imaginables, salían de esta infeliz Ciudad que estaba ardiendo sin que los carpinteros que se empeñaron en apagar el fuego de algunas Casas pudiesen lograr su intento, pues en lugar de ser escoltados como se mandó á instancia de los Alcaldes fueron maltratados, obligados á enseñar Casas en que robar, y forzados á huir. Entre tanto se iba propagando el incendio, y aunque los Franceses no disparaban el Cuerpo de la Plaza ni un solo tiro desde el Castillo no se cuidó de atajarlo, ántes bien se notaron en los Soldados muestras de placer y alegría, pues hubo quienes despues de haver incendiado á las tres de la madrugada de primero de Septiembre una Casa de la calle Mayor, baylaron á la luz de las llamas.

Mientras la Ciudad ardía por varias partes, todas aquellas á que no llegaban las llamas sufrían un saqueo total. No solo saqueaban las tropas que entraron por asalto, no solo las que sin fusiles vinieron del campamento de Astigarraga, distante una legua, sino que los empleados en las Brigadas acudían con sus mulos á cargarlos de efectos, y aun tripulaciones de transportes Ingleses, surtos en el Puerto de Pasages, tuvieron parte en la rapiña, durando este desórden varios dias despues del asalto, sin que se hubiese visto ninguna providencia para impedirlo, ni para contener á los soldados que con la mayor impiedad, inhumanidad y barbárie robaban ó despojaban fuera de la Plaza hasta de sus vestiduras á los habitantes que huían despavoridos de ella, lo que al parecer comprueba que estos excesos los autorizaban los Gefes, siendo tambien de notarse que los efectos robados ó saqueados dentro de la Ciudad y á las abanzadas, se vendían poniéndolos de mani-

fiesto á público á la vista é inmediaciones del mismo Quartel general del ejército sitiador por Ingleses y Portugueses. Uno de esta última nacion traía de venta el copon de la Parroquia de San Vicente que encerraba muchas formas consagradas, sin que se sepa qué paradero tuvo su preciosísimo contenido. La Plata del servicio de la Parroquia de Santa María que se hallaba guardada en un parage secreto de la Bóveda de la misma, fué vendida por los Portugueses despues de la rendicion del Castillo.

Quando se creyó concluida la expoliacion, pareció demasiado lento el progreso de las llamas, y además de los medios ordinarios para pegar fuego que ántes practicaron los aliados, hicieron uso de unos mixtos que se habian visto preparar en la calle de Narrica en unas cazuelas y calderas grandes desde las cuales se vaciaban en unos cartuchos largos. De estos se valian para incendiar las casas con una prontitud asombrosa y se propagaba el fuego con una explosion instantánea. Al ver estos destructores artificios, al experimentar inútiles todos los esfuerzos hechos para salvar las casas (despues de perdidos todos los muebles, efectos y alhajas) varias personas que habian permanecido en la Ciudad con dicho objeto, tuvieron que abandonarla, mirando con dolor la extraordinaria rapidéz con que las llamas devoraban tantos y tan hermosos edificios.

De este modo ha perecido la ciudad de San Sebastian. De 600 y y mas casas que contaba dentro de sus murallas, sólo existen 36, con la particularidad de que casi todas las que se han salvado están contiguas al Castillo que ocupaban los enemigos, habiéndose retirado á él todos mucho antes que principiase el incendio. Tampoco se comunicó éste á las dos Parroquias, pues que servían de Hospitales y Cuarteles á los conquistadores, teniendo igual destino y el de alojamientos la hilera de casas preservadas segun se ha expresado en la calle de la Trinidad al pié del Castillo. Todo lo demás ha sido devorado por las llamas. Las mas de las casas que componían esta desdichada Ciudad eran de 3 y 4 altos, muchas suntuosísimas y casi todas muy costosas. La Consistorial era magnífica, lindísimala Plaza nueva, y ahora causa horror su vista. No menos lastimoso espectáculo presenta el resto de la Ciudad. Ruinas, escombros, balcones que cuelgan, piedras que se desencajan, paredes al desplomarse, hé aquí lo que resta de una plaza de comercio que vivificaba á todo el país comarcano, de una poblacion agradable que atraía á los forasteros. El sa-

queo y los demás excesos rápidamente mencionados, aunque tan borrosos, no hubieran llevado al colmo la desesperacion si el incendio no hubiese completado los males, dexando á mas de 1.500 familias sin asilo, sin subsistencia, y arrastrando una vida tan miserable, que quasi fuera preferible la muerte. Los artesanos, se vén sin pan, los comerciantes arruinados, los propietarios perdidos. Todo se robó ó se quemó: todo pereció para ellos. Efectos, alhajas, muebles, mercaderías, almacenes riquísimos, tiendas bien surtidas fueron presa ó de una rapacidad insaciable, ó de la violencia de las llamas. En fin, nada se ha salvado, pues aun los Edificios se han destruido. S. Sebastian, tan conocida por sus relaciones comerciales en ambos Emisferios, San Sebastian que era el alma de esta Provincia, ya no existe. Excede de 100 millones de reales el valor de las pérdidas que han sufrido sus habitantes, y este golpe funesto se hará sentir en toda la Monarquía Española, é influirá en el comercio con otros Países.

Mas no es esto todo. No solo se han perdido todas las existencias, sino que padecerán aun los tristes residuos de las fortunas de los comerciantes y propietarios con la quema de sus papeles y documentos, Todos los Registros públicos, Escrituras y Documentos que encerraban las diez Numerías de la Ciudad, los que se custodiaban en su antiguo y precioso Archivo, y el del Ilustre Consulado, quantos contenían los de los particulares, los libros y papeles de los comerciantes, los libros Parroquiales, todo, todo se ha reducido á cenizas, y ¿quién puede calcular las consecuencias funestas que puede producir una pérdida semejante? La posteridad tendrá que llorar catástrofe tan espantosa, y sin exemplo, que ahora reduce casi á la insensatez á sus desgraciadas víctimas. ¡Víctimas inocentes dignas de suerte menos lastimosas! ¡Víctimas antes de la tiranía francesa y ahora de una barbarie y de una rapacidad sin par! ¡Rapacidad que no contenta con la expoliacion total que se ha indicado, revolvía los escombros todavía calientes para ver si algo encontraba entre ellos! ¡Rapacidad que no ha perdonado á efectos desenterrados, y que á los 24 días despues del asalto se exércia en materias poco apreciables!

Infelicísima Ciudad, lustre y honor de la Guipúzcoa, madre fecunda de hijos esclarecidos en las armas y en las letras, que has producido tantos defensores, que has hecho tantos servicios á la Pátria, ¿podías esperar tan cruel y espantosa destruccion en el momento mismo en que creiste ver asegurada tu dicha y prosperidad? ¿En este

instante que con increíble constancia y con extraordinaria fidelidad lo miraste siempre como termino de tus males, y de cuya llegada nunca dudaste á pesar de tu situacion geográfica, y á pesar tambien de todas las tramas de nuestros implacables enemigos? ¿Tu que diste muestras públicas, nada equívocas y sin duda imprudentes de tu exaltado amor á tu Rey, y de tu alto desprecio al intruso, quando en 8 de Julio de 1808 paseó éste tus calles y se aposentó en su recinto: muestras tales que obligaron al sufrido José á manifestar á uno de los Alcaldes la sorpresa que le habían causado, pudiste pensar que al cabo de 5 años de opresion, vexaciones y penas, serías destruida por aquellas mismas manos que esperabas rompiesen tus cadenas? ¿Quan pesadas hayan sido estas no hay que ponderarlo, quando con aquellas primeras demostraciones diste á los Franceses pretextos para agravarlas mas y mas, y quando con tu constante adhesion á la justísima causa nacional manifestada á pesar de las bayonetas que te oprimian, ocasionaste que fuesen castigados con contribuciones extraordinarias, con prisiones y deportaciones á Francia muchos de tus vecinos. Si el intruso, aunque apoyado de todo el poder de su orgulloso hermano, fue para ti un objeto de mofa y vilipendio, ¿podian esperar miramientos los satélites subalternos de la tirania? ¡Quan confusos has dexado á los oficiales franceses, quando al cabo de 5 años de estancia no han logrado introducirse en ninguna sociedad ó casa decente española! ¡Y quanto no subiría de punto su admiracion y sorpresa al ver que aquellas mismas gentes que con tanto desdén les trataban, volaron al socorro de los prisioneros Ingleses y Portugueses cogidos el 25 de Julio, esmerándose todos sus vecinos á porfía, sin exceptuar las Señoritas mas delicadas, en llevar por sí mismas al Hospital camisas, hilas, y quanto podía conducir al alivio de los heridos de ambas Naciones! ¿Y no era necesario un patriotismo el mas decidido y aun heroico para manifestar tanto afecto á los aliados al propio tiempo que se burlaban con peligro inminente de las vidas las órdenes francesas, negándose absolutamente tus habitantes á los trabajos del sitio, y habiendo sido obligados los prisioneros Ingleses y Portugueses á emplearse en ellos por dicha causa? ¿Y podías esperar que el premio de tan acrisolada fidelidad seria tu destruccion? Pero ni ésta ha bastado para entibiarse en lo mas mínimo tu entusiasmo. Entre esas humeantes ruinas, sobre esos funestos escombros, has proclamado con júbilo, has jurado con ansia la inestimable Constitucion política de la Monarquía Espa-

ñola, concurriendo tus mas principales vecinos dispersos en varios pueblos á tan solemnes actos. ¡Expectáculo único en el mundo, que suspendiendo el curso de las lágrimas amargas que arrancaba la vista de tantos lastimosos objetos, daba lugar en aquellos patrióticos corazones á impresiones mas alhagüeñas, haciendo formar en un obscuro porvenir esperanzas que sirven de lenitivo á sus males! Tus ciudadanos se unen mas íntimamente á la gran masa Nacional y se felicitan de haber salido de la opresion enemiga, aunque sea de una manera tan dolorosa. Ellos en su primera representacion al Lord Duque de Ciudad-Rodrigo han dicho estas memorables palabras: «Si nuevos sacrificios fuesen posibles y necesarios no se vacilaría un momento en resignarse á ellos. Finalmente, si la convinacion de las operaciones militares, ó la seguridad del territorio Español exigiese que renunciásemos por algun tiempo ó para siempre á la dulce esperanza de ver reedificada y restablecida nuestra Ciudad, nuestra conformidad sería unánime, mayormente sí, como es justo, nuestras pérdidas fuesen soportadas á prorata entre todos nuestros compatriotas de la Península y Ultramar.»

Inclita Nacion Española, á la que nos gloriamos de pertenecer, hé aquí quales han sido siempre y quales son ahora nuestros sentimientos; y hé aquí tambien una relacion fiel de todas las ocurrencias de nuestra desgraciada Ciudad. Quantas aserciones van estampadas son conformes á la mas exacta verdad, y de ellas respondemos con nuestras cabezas todos los vecinos de San Sebastian que abaxo firmamos.

Enero 16 de mil ochocientos y catorce.—Pedro Gregorio de Yturbe, Alcalde.—Pedro José de Belderrain, Miguel de Gascue, Manuel Juaquin de Alcain, José Luis de Bidaurreta, José Diego de Eleizegui, Domingo de Olasagasti, José Juaquin de Almorza, José Maria de Echanique, Regidores.—Antonio de Arruabarrena, Juan Ascensio de Chorroco, Procuradores Síndicos.—Pedro Ignacio de Olañeta, Tesorero.—Por el Ayuntamiento Constitucional su Secretario, José Juaquin de Arizmendi.—Vicente Andrés de Oyanarte, Vicario.—Juaquin Antonio de Aramburu, Prior del Cabildo eclesiástico.—Dr. José Benito de Camino, José de Landeribar, Miguel de Espilla, Antonio María de Iturralde, Tomás de Garagorri, José Domingo de Alcain, Presbíteros Beneficiados.—Por el M. I. Prior y Cabildo Eclesiástico de las Iglesias Parroquiales de dicha Ciudad de San Sebastian, su Secretario; Manuel Francisco de Soraiz. —Juaquin Luis de Bermingham,

Prior.—Bartolomé de Olozaga, José Antonio de Eleizegui, Cónsules.
—José María de Eceiza, Síndico.—Por el mismo Ilustre Consulado, su Secretario, Juan Domingo de Galardi. —José María de Bigas, Juan José de Burga, José Ramon Echanique, Benito de Mecoleta, Ramon de Chorroco, José de Sarasola, Presbíteros, Juan Bautista Zozaya, Ramon Labroche, José Ignacio Sagasti, José Santiago Claesens, Dr. Ibaseta, Manuel Brunet, Manuel Sagasti, José María Garaioa, José María Estibaus, Elías Legarda, José Antonio Irizar, Esteban Recalde, Manuel Barasiarte, Caietano Sasoeta, José Francisco Echanique, Bautista Elora, Antonio Aguirre, Manuel Urruzola, Bautista Carrera, Antonio Zubeldia, Ignacio Inciarte, Juaquin Jauregui, Andrés Indiart, Angel Iraramendi, José Antonio Azpiazu, José Manuel Otalora, Martin José Echave, Juaquin Vicuña, Bautista Muñoa, Juaquin Mendiri, Miguel Arregui, Manuel Lardizabal, Gil Alcain, Diego Cortadi, Antonio Lozano, Sebastian Ignacio Alzate, Antonio Goñi, J. Antonio Zinza, Miguel Borne, José Echeandia, José Manuel Echevarria, José María Olañeta, Juan José Camino, Miguel Gamboa, Luis Arrillaga, Juaquin Galan, Agustín Cilveti, Gerónimo Carrera, Juan José Añorga, Francisco Olasagasti, José Martirena, Tomás Arsuaga, Juan Antonio Zavala, José Francisco Otaegui, Gervasio Arregui, Juaquin Lardizabal, José Urrutia, Pedro Fuentes, Cornelio Miramon, Bernardo Galan, Cristobal Lecumberri, Sebastian Olasagasti, José Mendizabal, Manuel Garagarza, José Ibarburen, Agustín Anabitarte, Vicente Ibarburu, Antonio Esnaola, Pedro Albeniz, Vicente Echegarai, Nicolás Tastet, José Camino, Sebastian Iradi, José Alzate, Salvador Cortaverria, José Ignacio Bidaurre, Pedro Marín, Manuel Riera, Mariano Ubillos, Juaquin María Iún-Ibarbia, José Antonio Parraga, Francisco Barandiaran, Juan Bautista Goñi, José Manuel Collado, Pedro Arizmendi, José Arizmendi, José Olarreaga, Domingo Conde, José Antonio Fernandez, Juan Campion, Juan José de Aramburu, Juan Martin Olaiz, Miguel Miner, José Echeverria, Miguel María Aranalde, Manuel Gogorza, Gerónimo Zidalzeta, Juan Antonio Diaz, Juaquin Vicente Echagüe, José Cayetano Collado, Francisco Borja Larreandi, Francisco Xavier Larreandi, Rafael Bengoechea, Miguel Antonio de Bengoechea, Miguel Juan Barcaiztegui, José Antonio Carles, José María de Leizaur, Maximino Gainza, Domingo Echave, Juan Bautista Ieregui, Francisco Campion, Miguel Vicente Olan, Vicente María Diago, Francisco Ignacio Ubillos, Pedro Ignacio de Lasa, Vicente María Iru-

legui, Vicente Legarda, Tomás Vicente Brevilla, Donato Seguroola, Bernardo Antonio Morlans, Angel Llanos, Miguel José Zunzarren, José Juaquin Mendia, Eugenio García, Juan Antonio Alberdi, Romualdo Zornoza, Miguel Urtesabel, Antonio Zornoza, Juan Nicolás Galarra, José Vicente Aguirre Miramon, Fermin Francisco Garaycochea, Juaquin Iun-Ibarvia, José Mateo Abalia, Manuel Eraña, Martin Antonio Arizmendi, José Marcial Echavarría, José Lasa, Vicente Alberto Olasquaga, Vicente Conde, Eusevio Arreche, José Antonio Eizmendi, José Miguel Bidaurreta, José Juaquin Iradi.

ESTÁTUA AL EMINENTE CHURRUCÁ

Accediendo á los deseos del Sr. Soraluze, damos cabida á la siguiente exposicion que ha elevado, con fecha 5 del corriente, á la Excma. Diputacion de esta Provincia:

Excma. Comision provincial de Guipúzcoa.—San Sebastian.

EXCMO. SR.:

Hoy cumplen diez y seis años que la Diputacion foral de Guipúzcoa, en virtud de acuerdo de 1.º de Julio de 1865, de sus Juntas generales, celebradas en Villafranca, inauguró en la villa de Motrico la ereccion de la estatua de D. Cosme Damian de Churrucá, cuya primera piedra puso la Reina Isabel II, al efecto invitada por la antedicha Diputacion. Voy á trazar unas pocas líneas en demostracion de lo que fué este marino.

Como alumno, era modelo de guardias marinas; como jóven marino, Churrucá en 1782, en las célebres baterías flotantes contra Gibraltar, mostró el temple de su valor; como profesor del Observatorio, dió á conocer las brillantes dotes que dejó traslucir cuando era guardia marina; como sábio marino, sus exploraciones del Estrecho de Magallanes, y mas adelante, desde 1792 á 1794, en el seno mejicano y en las costas del Continente, mandando en jefe, *las treinta y cuatro cartas esféricas que produjo*, merecieron la aprobacion y el aplauso de todos los Observatorios de Europa; como literato, sus obras científicas *Instruccion militar para la Armada, Tratado pa-*